



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Revista "Patagonia produce" se publico por primera vez en Junio de este año. Nació teniendo como meta brindar información y ser un canal de comunicación que reúna el mejor material disponible sobre las diferentes variables productivas de nuestra región, sin distinción de ubicación geográfica, desde la costa hasta la cordillera.

Entre los propósitos de quienes hacen la revista a su vez, se encuentra el hallar un camino adecuado para promocionar nuestra patagonia, en lo industrial, en lo turístico, en lo rural, pero sobre todo en el aspecto productivo. En este medio se tratan diversos temas que incumben a los pequeños y grandes productores, así como a la población consumidora y a quienes quieren iniciarse en algún tipo de producción.

La revista "Patagonia Produce" es editada en San Carlos de Bariloche y actualmente se distribuye en 75 localidades de las provincias de Río Negro, Neuquen y Chubut, y espera en un futuro no muy lejano llegar a cubrir mas localidades a lo largo de nuestra patagonia.

En aquellos lugares en los cuales su comercialización se hace imposible, por razones demográficas y de distancia, se envía por correo a las autoridades de los asentamientos para mantener la comunicación y los vínculos a los efectos de poner al alcance la información y los tópicos que incumben a la Patagonia.

Existe la inquietud y la esperanza de hacer mucho más por esta tierra donde las riquezas naturales constituyen un privilegio desconocido y hasta muchas veces no reconocido, y son medios como esta revista los que los hacen públicos. Por esto tiene que ser nuestro propósito apoyar este tipo de iniciativas y brindarles el debido apoyo para que puedan seguir cumpliendo esta importante función. La producción existe y tenemos que mostrarla, hagámosla crecer.

Por ello:

Autor: Claudio Juan Javier Lueiro.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declarar de interés parlamentario y cultural la revista "Patagonia Produce", por su invaluable aporte en mantener comunicadas a las provincias y regiones patagónicas y sus poblaciones, creando conciencia e informando sobre las diferentes variables y alternativas de producción.

Artículo 2°.- De forma.